



## **CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES**

*RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2018, de la Secretaría General, por la que se renuncia a la contratación del "Servicio de 12 plazas en hogares de inserción sociolaboral e intervención y prevención de la violencia intrafamiliar ascendente destinadas a menores/jóvenes que se encuentran cumpliendo medidas judiciales". Expte.: 18PS241FS032. (2018062127)*

Por Resolución de 10 de agosto de 2018, se la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales, se ha resuelto renunciar a la contratación del "Servicio de 12 plazas en hogares de inserción sociolaboral e intervención y prevención de la violencia intrafamiliar ascendente, destinadas a menores/jóvenes que se encuentran cumpliendo medidas judiciales", expediente 18PS241FS032, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el DOUE 2018/S 050-110789 de 13 de marzo de 2018; en el BOE n.º 69, de 20 de marzo de 2018 y en el DOE n.º 60, de 26 de marzo de 2018.

La renuncia viene motivada para preservar el interés general, ya que teniendo en cuenta el objeto del contrato y los destinatarios del mismo y dadas las incidencias que sobre el mismo concurrieron, el órgano competente adoptó las medidas técnicas y organizativas necesarias para evitar que la demora de las medidas pudiera causar un perjuicio en los menores y jóvenes afectados.

La resolución íntegra se ha publicado el día 24 de agosto de 2018 en la Plataforma de Contratación del Sector Público ubicada en la página web <https://contrataciondelestado.es>

Mérida, 24 de agosto de 2018. La Secretaria General, PD Resolución de 11/02/2016, DOE n.º 38, de 25/02/2016 (PS Resolución de 2/06/16, DOE n.º 115, de 16/06/16), LUIS TOBAJAS BELVÍS.



**Unión Europea**

**Fondo Social Europeo  
Iniciativa de Empleo Juvenil  
El FSE invierte en tu futuro**